

**ACTA DE LA DUODÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025
(14 de octubre de 2024)**

Sumilla de Acuerdos:

1. Se aprobó por unanimidad, la dispensa de la aprobación del acta para la ejecución de los acuerdos.

El 14 de octubre de 2024, siendo las nueve horas con diez minutos se reunieron de manera presencial en el Hemiciclo del Pleno del Palacio Legislativo, y de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, bajo la presidencia de la congresista Camones Soriano Lady Mercedes y, con la presencia de los congresistas titulares Arriola Tueros, José Alberto; Revilla Villanueva, César Manuel; Acuña Peralta, Héctor Segundo; Acuña Peralta, María Grimaneza; Agüero Gutiérrez, María Antonieta; Aguinaga Recuenco, Alejandro Aurelio; Alegría García, Luis Arturo; Alva Rojas, Luis Enrique; Aragón Carreño, Luis Ángel; Balcázar Zelada, José María; Bazán Calderón, Diego Alonso Fernando; Calle Lobatón, Digna; Chirinos Venegas, Patricia Rosa; Ciccía Vásquez, Miguel Ángel; Cordero Jon Tay, Luis Gustavo; Cortez Aguirre, Isabel; Huamán Coronado, Raúl; Jeri Oré, José Enrique; Paredes Fonseca, Karol Ivett; Pariona Sinche, Alfredo; Quispe Mamani, Wilson Rusbel; Rivas Chacara, Janet Milagros; Sánchez Palomino, Roberto Helbert; Torres Salinas, Rosio; Zea Choquechambi, Oscar y Zeta Chunga, Cruz María; y los parlamentarios accesorios Coayla Juárez, Jorge Samuel; Doroteo Carbajo, Raúl Felipe; Infantes Castañeda, Mery Eliana; Julón Irigoin, Elva Edhit; Marticorena Mendoza, Jorge Alfonso; Paredes Gonzales, Alex Antonio; Picón Quedo, Luis Raúl; Quiroz Barboza, Segundo Teodomiro; Santisteban Suclupe, Magally; Tello Montes, Nivardo Edgar; Trigozo Reátegui, Cheryl; Varas Meléndez, Elías Marcial y presento licencia la congresista Alcarraz Agüero, Yorel Kira. Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Duodécima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República para el Periodo de Anual de Sesiones 2024-2025.

ORDEN DEL DIA

Presentación del señor César Henry Vásquez Sánchez, ministro de Salud, para sustentar el presupuesto asignado a su sector para el año fiscal 2025.

La presidenta concedió el uso de la palabra al señor César Henry Vásquez Sánchez, ministro de Salud, para sustentar el presupuesto asignado a su sector para el año 2025. El ministro inició su presentación explicando el marco estratégico, la visión así con sus respectivos objetivos y prioridades de su gestión.

Seguidamente el señor ministro detalló los resultados al 2023 y metas programadas para el Año Fiscal 2025; además prosiguió con la explicación de los avances de ejecución presupuestal y la evolución presupuestal resaltando que el sector Salud tiene una ejecución promedio del 92.3% en el periodo 2019-2024. También, el señor ministro informó en relación a las obras paralizadas con financiamiento público, 57 obras se encontraban paralizadas para el año 2023- 2024; de las cuales 31 han sido reactivadas

y 26 se encuentran en proceso de reactivación.

Asimismo, el señor ministro detalló respecto al presupuesto del año 2025 por objetivo estratégico institucional por un total de S/13,710.9 MM; en relación a los 12 programas presupuestales, éstos constituyen el 28% de los recursos del sector Salud; luego detalló la distribución por genérica de gasto y por fuente de financiamiento del presupuesto; en relación a las inversiones, indicó que tienen 140 inversiones en fase de ejecución: 62 continuidad y 78 por un total general de S/ 1,548.2 MM. Luego, el funcionario detalló la distribución del presupuesto en dos niveles con la finalidad de continuar con la atención integral de salud a nivel nacional, con S/12,162.7 MM para atender las actividades y S/1,548.2 MM para ejecución de las inversiones.

La presidenta cedió la conducción de la sesión al congresista Arriola Tueros.

A continuación, el presidente invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, intervinieron los siguientes parlamentarios: Revilla Villanueva, Sánchez Palomino, Alva Rojas, Picón Quedo, Varas Meléndez, Paredes Gonzales, Huamán Coronado, Zeta Chunga, Agüero Gutiérrez, Marticorena Mendoza, Portalatino Ávalos, Santistevan Suclupe, Paredes Fonseca, Aragón Carreño, Tacuri Valdivia, Quispe Mamani, Acuña Peralta Héctor, Arriola Tueros, Ciccía Vásquez, Acuña Peralta María, Rivas Chacara, Pariona Sinche, Camones Soriano, Quiroz Barboza, Infantes Castañeda y Tello Montes; las que fueron respondidas por el señor ministro.

No habiendo más intervenciones, el presidente agradeció la presencia al señor César Henry Vásquez Sánchez, ministro de Salud, y lo invitó a retirarse cuando lo considere pertinente.

Presentación del gobernador Ciro Castillo Rojo, titular del Pliego 464: Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao, para sustentar el presupuesto asignado a su pliego para el Año Fiscal 2025.

El presidente concedió el uso de la palabra al señor Ciro Castillo Rojo, titular del Pliego 464 del Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao, para sustentar el presupuesto asignado a su región para el año 2025. El gobernador inició su presentación indicando el marco estratégico, visión, misión y objetivos estratégicos institucionales que son: mejorar la atención integral de los servicios de educación, garantizar la atención integral de los servicios de salud, el sistema de seguridad ciudadana, promoción del desarrollo social en las poblaciones vulnerables, promoción de la sostenibilidad de los recursos naturales, mejorar los niveles de competitividad de los agentes económicos y fortalecer la gestión institucional.

Seguidamente el gobernador, detalló las acciones estratégicas institucionales en relación a los objetivos estratégicos, y; en relación a la evolución del presupuesto del Pliego 464 del Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao resaltó que éste presenta un incremento para el año 2025 en 2.4% mayor al 2024.

En relación al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), precisó que se ha presentado un incremento para el año 2025 del 2.4% y asciende a S/1,662.10 MM; en lo referido al gasto corriente se incrementa en 2% mayor al 2024 y el gasto de capital presenta un aumento en S/214,791.

Finalmente, el señor gobernador en relación a la demanda adicional indicó que esta asciende a S/172,697,682 tanto en sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada,

proyectos de inversión pública de impacto y obligaciones por sentencias derivadas de preparación de clases; culminando con temas complementarios como la problemática para la mejora de calidad del gasto y las medidas correctivas adoptadas, con lo que dio por concluida su participación y agradeció la atención prestada.

A continuación, el presidente invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, intervinieron los siguientes parlamentarios: Orué Medina y Arriola Tueros; las que fueron respondidas por el señor gobernador.

No habiendo más intervenciones, el presidente agradeció la presencia al señor Ciro Castillo Rojo, gobernador regional de la Provincia Constitucional del Callao, y lo invitó a retirarse cuando lo considere pertinente.

Presentación del gobernador Jorge Carlos Hurtado Herrera, titular del Pliego 449: Gobierno Regional del Departamento de Ica, para sustentar el presupuesto asignado a su pliego para el Año Fiscal 2025.

El presidente concedió el uso de la palabra al señor Jorge Carlos Hurtado Herrera, titular del Pliego 449 del Gobierno Regional del departamento de Ica, para sustentar el presupuesto asignado a su región para el año 2025. El gobernador explicó los temas siguientes: Ejes transversales: igualdad de género (no discriminación e inclusión); combate a la corrupción y mejora de la gestión pública; territorio y desarrollo sostenible. A continuación informó al detalle respecto a los avances de la ejecución presupuestaria: con una evolución y variación presupuestal: PIA 2022-2024: (2022: 1,328.87 MM; 2023: 1,586.23 MM; 2024, 1,755.57 MM; 2024, con una proyección de 2,220.99 MM); la evolución y variación presupuestal PIM 2022-2024: PIM 2022: 1,727.07 MM; y 2023, 2,149.37 MM.

Seguidamente, el gobernador explicó sobre la ejecución presupuestal por genérica de gasto del año 2023, y precisó que tienen 2,097.77 MM desagregados en personal y obligaciones sociales, pensiones, bienes y servicios, donaciones, otros gastos, pago de deudas judiciales, adquisición de activos sean proyectos de inversión y servicios de la deuda pública y pago de devengados. Para el año 2024, manifestó que tienen un PIM de 2,061.80 MM; devengados 992.25 MM, y con un devengado estimado al cierre del año 2024 de 2,040.24 MM. El funcionario señaló que tienen 6 obras paralizadas en la Subgerencia de Supervisión y Liquidación de proyectos, explicó que estas obras están en arbitraje o con problemas judiciales, pero se encuentran en vías de solución.

Seguidamente el gobernador detalló el proyecto de presupuesto para el Año Fiscal 2025, el cual asciende a S/1,783.66 MM, sobre la genérica de gasto de recursos ordinarios, pensiones; bienes y servicios; adquisición de activos; servicio de la deuda y obra por impuestos. Asimismo, detalló sobre la distribución de las unidades ejecutoras (40 sede central Ica, 3 Agricultura, 2 Salud, 5 Proyecto Especial Tambo Ccaracocha).

Finalmente, el gobernador dijo que el gasto de la demanda adicional asciende a S/29.91 MM, lo que les permitirá cubrir las brechas en salud, contratación y pago de personal, obligaciones y prestaciones sociales; y señaló que también les permitirá contratar médicos y profesores para cubrir la carencia existente en salud y educación.

A continuación, el presidente invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, intervinieron los siguientes parlamentarios: Doroteo Carbajo, Marticorena Mendoza y Paredes Gonzales; las que fueron respondidas por el señor

gobernador.

No habiendo más intervenciones, el presidente agradeció la presencia al señor Jorge Carlos Hurtado Herrera, gobernador regional del departamento de Ica, y lo invitó a retirarse cuando lo considere pertinente.

Presentación del gobernador Leoncio Huayllani Taype, titular del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para sustentar el presupuesto asignado a su pliego para el Año Fiscal 2025.

Como ultimo punto de la agenda, el presidente concedió el uso de la palabra al señor Leoncio Huayllani Taype, titular del Pliego 447 del Gobierno Regional del departamento de Huancavelica, para sustentar el presupuesto asignado a su región para el año 2025.

El presidente concedió el uso de la palabra al señor Leoncio Huayllani Taype, titular del Pliego 447 del Gobierno Regional del departamento de Huancavelica, para sustentar el presupuesto asignado a su región para el año 2025. El gobernador inició su presentación indicando la visión, misión y los ejes prioritarios del gobierno regional en fomentar la agricultura familiar; asimismo manifestó que Huancavelica es una de las regiones que con una actividad económica basada en la agricultura, ganadería y minería. Dentro de las metas y objetivos estratégicos de la región, el funcionario indicó que la prioridad es la provisión de los servicios de salud y educación.

Seguidamente, el gobernador señaló que el presupuesto asignado para el año fiscal del 2025 asciende a S/1,466.48 MM; con la distribución del proyecto del presupuesto por generica de gasto: personal y obligaciones sociales por S/981.22 MM, pensiones y otras prestaciones sociales por S/22.44 mm, bienes y servicios por S/86.61 MM, donaciones y transferencias por S/369 mil, otros gastos por S/1.53 MM y la adquisición de activos no financieros por S/374.29 MM.

Finalmente, el señor gobernador solicitó demandas presupuestales adicionales en el sector educación, en la adquisición de materiales y el pago de pensionistas; en el sector salud, para el pago de médicos especialistas, mantenimiento de equipos biomédicos y mantenimiento de vehículos (ambulancias); y en inversiones, para la construcción de 4 Hospitales que haciende a S/353.6 millones, de Castrovirreyna, Acobamba, Churcampa y Huaytará.

A continuación, el presidente invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, intervinieron los siguientes parlamentarios: Pariona Sinche, Aragón Carreño y Arriola Tueros; las que fueron respondidas por el señor gobernador.

No habiendo más intervenciones, el presidente agradeció la presencia al señor Leoncio Huayllani Taype, gobernador regional del departamento de Huancavelica, y lo invitó a retirarse cuando lo considere pertinente.

Presentación de la congresista Karol Ivett Paredes Fonseca, para sustentar el Proyecto de Ley 8945/2024-CR, Ley que declara de interés nacional y necesidad pública el reajuste salarial de los trabajadores sujetos al régimen laboral del Decreto Legislativo 728 en los proyectos especiales a cargo del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) y los gobiernos regionales.



El presidente cedió la palabra a la congresista Karol Ivett Paredes Fonseca para que inicie la sustentación del Proyecto de Ley 8945/2024-CR.

Culminada la presentación, el presidente agradeció a la congresista Paredes Fonseca; luego cedió la palabra a los congresistas que desearan participar con sus comentarios sobre este tema.

No habiendo intervenciones, el presidente agradeció a la congresista Karol Ivett Paredes Fonseca por su exposición e indicó que podía retirarse cuando lo considere pertinente.

Presentación del congresista Waldemar José Cerrón Rojas, para sustentar el Proyecto de Ley 8868/2024-CR, Ley que autoriza el nombramiento excepcional y progresivo de los héroes de la pandemia, personal (ex CAS Covid) del Ministerio de Salud, sus organismos públicos y las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales.

El presidente cedió la palabra al congresista Waldemar José Cerrón Rojas para que inicie la sustentación del Proyecto de Ley 8868/2024-CR.

Culminada la presentación, el presidente agradeció al congresista Cerrón Rojas; luego cedió la palabra a los congresistas que desearan participar con sus comentarios sobre este tema.

No habiendo intervenciones, el presidente agradeció al congresista Waldemar José Cerrón Rojas por su exposición e indicó que podía retirarse cuando lo considere pertinente.

Finalmente, la presidenta, con el quórum reglamentario, solicitó la dispensa del trámite de la aprobación del acta para proceder a ejecutar los acuerdos adoptados en sesión, mencionando que, si no hay observación, se da por aprobada la dispensa por unanimidad. Siendo las dieciseis horas con doce minutos se levantó la sesión. La transcripción es parte de la presente acta.

.....
**LADY MERCEDES CAMONES
SORIANO
PRESIDENTA**

Comisión de Presupuesto y
Cuenta General de la República

.....
**CÉSAR MANUEL REVILLA
VILLANUEVA
SECRETARIO**

Comisión de Presupuesto y Cuenta
General de la República